Guayaquil, 22 de febrero de 2016.

Señor Ingeniero **Paúl Francisco González García.** Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LICENCIAS.EC S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de DIRECTOR GENERAL de la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley de Compañías encontrándose entre otras, las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, con las atribuciones establecidas en el estatuto social de la compañía.

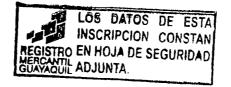
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el día 1 de marzo del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 16 de mayo del 2011.

Paúl Francisco González García Secretaria AD-HOC de la Junta.

RAZON: Acepto el cargo de **DIRECTOR GENERAL** de la compañía **LICENCIAS.EC S. A.**, para-el cual he sido elegido. Guayaquil, 22 de febrero de 2016.

Paúl Francisco González Garcia.

C.C. 0702772484



## 🖪 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.302 FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2016 HORA\DE REPERTORIO:14:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Director General, de la Compañía LICENCIAS.EC S.A., a favor de PAUL FRANCISCO GONZALEZ GARCIA, de fojas 8.699 a 8.701, Registro de Nombramientos número 2.381.

Guayaquil, 03 de marzo de 2016

Ab. Marissa Pendéla Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR: 16

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

REGIBIO

HORA: 17 MAR 2016 - 16-16 Receptor: Monica VMacreses Indarte